

ACTA DE MESA DE VALORACION

En Zaragoza siendo las 9:00 horas del día 22 de Septiembre de 2021, se reúnen en la Sala de Reuniones de la planta baja del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25 de Zaragoza, D^a Sara Fernández Escuer, como Presidenta de la Mesa, D^a Dolores Lorenz Rodríguez, Letrada de la Asesoría Jurídica, D. Carlos Romance Carcas, por delegación, de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior, todos ellos como vocales, con voz y voto. Excusa su asistencia D^a. Elena de Marta y Uriol, Directora General de Cultura y el representante del Grupo Municipal de Podemos. Asiste actuando como secretaria D^a Olga García Jubierre, Técnica de Administración General de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., asistida por D^a. M^a Victoria Rincón Escalada, Administrativo del Área de Administración y RR.HH. con objeto de dar cuenta de del informe técnico emitido en relación con la documentación evaluable mediante juicios de valor y, en su caso, apertura de sobre 3 (documentación valorable mediante la aplicación de fórmulas) del procedimiento de concesión de la licencia temporal de ocupación del dominio público para la **MUESTRA DE ARTESANÍA ARTÍSTICA ARAGONESA EN LA PLAZA DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA. Ref. 0053575/2021.**

En primer lugar, se informa a los miembros de la Mesa del acuerdo adoptado por el Tribunal Administrativo de contratos públicos de Aragón, en relación al recurso 097/2021 interpuesto por PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN DE FERIAS, S.L, frente al pliego regulador del procedimiento de concesión de esta licencia en el que declara la inadmisión del recurso por incompetencia del Tribunal.

A continuación, se pone a disposición de miembros de la Mesa, el informe de fecha 20 de septiembre de 2021, emitido en relación con la documentación evaluable mediante juicios de valor (sobre 2) elaborado por los técnicos de la Sociedad.

A la vista de este informe técnico y tras su análisis, los miembros de la Mesa, por unanimidad acuerdan **EXCLUIR** del procedimiento a INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE ESPECTACULOS Y ACONTECIMIENTOS, S.L. (plica 2). En su propuesta presenta un proyecto de instalaciones de Muestra de Artesanía Artística Aragonesa 2021 y en él se indica: *"La actividad a desarrollar es promocionar una muestra de artesanía artística Aragonesa mediante montaje, explotación y programación de actividades, para lo cual se dispone de 40 stands dedicados a muestra de artesanía alimentaria y 15 stand para artesanía de Aragón, todos ellos decorados con temática Aragonesa, a instalar en Plaza de los Sitios de Zaragoza durante las fiestas del Pilar 2021"*.

Los puestos de artesanía alimentaria no son objeto de esta licitación, ya que actualmente existe un procedimiento en vigor, MUESTRA DE ARTESANÍA AGROALIMENTARIA ARAGONESA EN PLAZA DE LOS SITIOS DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR 2019", cuyo objeto es la instalación de la "Muestra de Artesanía Agroalimentaria Aragonesa". Este procedimiento fue adjudicado en el año 2019 y actualmente se encuentra en vigor mediante la concesión de prórroga solicitada por el adjudicatario según lo establecido en el mismo.

A continuación, se da cuenta a los miembros de la Mesa de las valoraciones del informe técnico, de fecha 20 de septiembre de 2021, elaborado por los técnicos de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, referente a documentación contenida en el sobre nº 2, resultante de la aplicación de los criterios evaluables mediante juicios de valor con el siguiente resultado:

SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.
MUESTRA ARTESANIA ARTÍSTICA ARAGONESA
ACTA MESA VALORACION 22-09-2021

		PROPUESTA TÉCNICA	TOTAL
PLICA 1	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE ARTESANOS DE ARAGÓN	41 puntos	41 puntos
PLICA 2	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS Y ACONTECECONTECIMIENTOS S.L.		

A continuación, en acto público, y con la asistencia del representante de la Asociación Profesional de Artesanos de Aragón (Plica 1), D^a Susana Martín Martínez, de los representantes de INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS Y ACONTECECONTECIMIENTOS S.L. (plica 2), D. Luis Gorrachategui Segura, se les da traslado del contenido del informe técnico y se informa al licitador de la plica 2, que ha sido excluido del procedimiento por las causas anteriormente nombradas.

Seguidamente, en acto público se procede a la apertura del Sobre nº 3, Proposición Económica, con el siguiente resultado:

Empresas	Proposición Económica
Plica 1: ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE ARTESANOS DE ARAGÓN	12.000,00 euros.

A continuación, el Sr. Presidente pregunta a los representantes de las plicas, si tienen alguna duda o cuestión que plantear a la Mesa, sin que se plantee por éstos duda o aclaración alguna.

Finalizado el acto público y una vez que los representantes de los licitadores abandonan la sala la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación de la concesión de la licencia de la MUESTRA DE ARTESANÍA ARTÍSTICA ARAGONESA EN LA PLAZA DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA a la ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE ARTESANOS DE ARAGÓN al ser la única proposición admitida al procedimiento y cumplir los requisitos que han regido la licitación, por un importe de 12.000,00 euros para el año 2021, y podrá prorrogarse para el año 2022 (Fiestas del Pilar) y una segunda vez para el año 2023 (Fiestas del Pilar).

A continuación siendo las 10:30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA



LA SECRETARIA DE LA MESA

